

## ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

Con fecha **22 de junio de 2023**, la I. Municipalidad de Río Bueno, hace entrega del terreno a la empresa **INGENIERIA VERDE SpA**, RUT N°**77.695.724-0**, adjudicataria de la Propuesta Pública ID N°**3833-17-LR23**, denominada: **“MEJORAMIENTO ESTABILIZACIÓN TALUD CALLE BEAUCHEF ENTRE AVENIDA PRAT Y PUENTE CONTRA, COMUNA RIO BUENO”**.

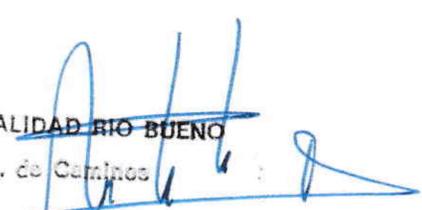
El plazo de ejecución de la obra será de 360 (treientos) días corridos, quedando como fecha de término el día **16.06.2024**.

La I. Municipalidad, designó como Inspector Técnico de la Obra, (I.T.O), al Sr. **Rodi Álvarez Muñoz**, Arquitecto, Profesional de DOM. Se deja establecido que en caso de Permiso Administrativo, Licencia Médica o vacaciones Legales del Sr. Álvarez, quien asumirá como Inspector Técnico Subrogante será el Sr. **Christian Tenorio Huenchual**, Ingeniero Civil en Obras Civiles, profesional SECPLAN. Se hace mención que por Licencia Médica del Sr. Alvarez y feriado legal del Sr. Tenorio, quien asume como ITO (S) por los días 22 y 23 de junio del 2023, al sr. Diego Montecinos Torres, Jefe Dpto. de Caminos.

Se extiende la presente acta en Cinco ejemplares, quedando uno en poder del contratista.

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

Depto. de Caminos

  
**DIEGO MONTECINOS TORRES**  
**INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (S)**  
**D. Exento N°1977 del 22.06.2023**

  
**GONZALO ROJAS LOPEZ**  
**RUT N°12.114.857-9**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**INGENIERIA VERDE SpA**

  
**Ingeniería Verde SpA**  
RUT: 77.695.724-0

  
**FERNANDO SOTO VARGAS**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**ANVIC INGENIERIA E INSPECCION LTDA.**  
**ASESOR A LA A.I.T.O**

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

ORD.: N°213.

ID DOC: 494.341.

ANT.: Obra Mejoramiento Estabilización Talud calle Beauchef entre Av. Prat y Puente Contra, comuna de Río Bueno.

MAT.: Solicita resguardo de procedimiento en Cementerio Católico.

RÍO BUENO, 16 de junio de 2023.

A: **CRISTIAN ROBERTO TEPANO AROS**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL.**

DE: **WILSON MONZÓN RIQUELME**  
**DIRECTOR DE SECPLAN**

Junto con saludar cordialmente, y en relación a la obra denominada MEJORAMIENTO ESTABILIZACIÓN TALUD CALLE BEAUCHEF ENTRE AV. PRAT Y PUENTE CONTRA, COMUNA DE RIO BUENO, Código BIP 40000596-0, adjudicada y contratada a la empresa Ingeniería Verde SpA, por medio del presente informamos a usted, que el jueves 22.06.2023 se darán inicio a la ejecución de la obra, por lo que se solicitó un plan de manejo de la Unidad Técnica ( Municipio) a la empresa, ya que el Cementerio Católico está ubicado sobre este Talud y, sobre ella existe un área disponible entre 0,5 a 4 m para realizar los trabajos, los sectores disponibles sin tumbas aumentan hacia el este, la cual indica la Aclaratoria N°1 de la Propuesta Publica.

Por lo que se solicita que se informe si el Cementerio Católico cuenta con alguna fosa común para restos humanos, ya que al hacer movimientos de faena sobre el talud pueden generar algún desprendimiento de tumbas o restos de óseos, los cual deberán ser demarcados e informados a la Autoridad Sanitaria de la Seremi de Salud de La Unión.

Las obras a ejecutar que afectan principalmente al talud son las siguientes:

- Raleo y Limpieza inicial
- Suministro e instalación de pernos de anclaje tipo R51N/90 desde 6, 9, y 12 m de longitud, los que serán instalados al interior del talud.

Para completar la información se adjunta Aclaratoria N°1 y Planos informativos del proyecto.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**WILSON MONZÓN RIQUELME**  
**DIRECTOR DE SECPLAN**  
**MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO**

WMMR/vasv

Distribución:

-Arch. Administración Municipal.

-Arch. SECPLAN

-Arch. Proyecto.

**SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
DECRETO EXENTO N°1764.**

**ID DOC: 492.355.**

**MODIFIQUESE I.T.O SUBROGANTE PARA LA OBRA  
DENOMINADA: MEJORAMIENTO ESTABILIZACIÓN  
TALUD CALLE BEAUCHEF ENTRE AV. PRAT Y PUENTE  
CONTRA, COMUNA DE RIO BUENO, LICITACIÓN ID  
3833-17-LR23.**

**RIO BUENO, 31 de mayo de 2023.**

**VISTOS:**

1. Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
2. Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. Ley N°18.883 que fija el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
4. Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
5. Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría General de la República.
6. La Sentencia de Calificación y proclamación de alcaldesa de la Comuna de Río Bueno, de fecha 08 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Región de la XIV Región de los Ríos, Rol N° 3669-2021, que declara electa como alcaldesa de la Municipalidad de Río Bueno a doña Carolina Andrea Silva Pérez.
7. D. Alcaldicio N°477 de fecha 26.05.2023 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que nombra Secretario Municipal Subrogante, desde 29 de mayo hasta el 09 de junio de 2023.

**TENIENDO PRESENTE:**

1. Decreto Exento N°3113 de fecha 08.11.2022 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que aprueba Resolución Afecta N°104 de fecha 12.10.2022 que aprueba Convenio Mandato suscrito entre Gobierno Regional de los Ríos y la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, de fecha 28.09.2022, para financiar la ejecución del proyecto denominado MEJORAMIENTO ESTABILIZACIÓN TALUD CALLE BEAUCHEF, ENTRE AV. PRAT Y PUENTE CONTRA, COMUNA RIO BUENO, Código BIP 40000596-0.
2. Decreto Exento N°3226 de fecha 21.11.2022 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que llama a licitación Pública Y Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, del proyecto mencionado en el punto 1 del presente.
3. Acta de Apertura e Informe de Evaluación de fecha 06.04.2023, donde el oferente evaluado supera el presupuesto disponible de \$921.699.000 presentando una oferta de M\$1.565.747.116.
4. Ord Alcaldicio N°3226 de fecha 11.04.2023, dirigido al Gobernador Regional, solicitando reevaluación de la iniciativa y suplementar los recursos sobre el presupuesto disponible informado.
5. Acuerdo N°445-23 de fecha 27.04.2023 del Consejo Regional de Los Ríos, que aprueba por unanimidad el aumento de presupuesto por un monto de \$644.049.000, quedando en una inversión final de \$1.565.748.000, en ítems Obras Civiles del proyecto MEJORAMIENTO ESTABILIZACIÓN TALUD CALLE BEAUCHEF, ENTRE AV. PRAT Y PUENTE CONTRA, COMUNA DE RIO BUENO, mediante certificado N°138 de la misma fecha.
6. Certificado N°128 de fecha 04.05.2023 emitido por la Secretaria Municipal, en el cual consta el acuerdo de Concejo Municipal N°349 de fecha 03.05.2023, que aprueba la contratación de la propuesta publica ID N°3833-17-LR23 a la empresa INGENIERÍA VERDE SpA.
7. Decreto Exento N°1515 de fecha 05.05.2023, que adjudica propuesta pública ID N°3833-17-LR23 denominado: MEJORAMIENTO ESTABILIZACIÓN TALUD CALLE BEAUCHEF, ENTRE AV. PRAT Y PUENTE

CONTRA, COMUNA DE RIO BUENO, al contratista: INGENIERÍA VERDE SpA, Rol Único Tributario N°77.695.724-0.

8. Certificado de Fianza N° de Folio F0023166 con vencimiento al 24.08.2025.
9. Decreto Exento N°1686 de fecha 24.05.2023 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que aprueba Contratos Notarial y Nombra I.T.O para la ejecución del proyecto antes mencionado, a don RODI ISAAC ÁLVAREZ MUÑOZ, Cédula de identidad N°14.038.706-1, Arquitecto dependiente de la Dirección de Obras Municipal. En caso de feriado legal, permiso administrativo o licencias médicas, quien lo subrogará será el señor DIEGO MONTECINOS TORRES, Cédula de identidad N°16.929.870-0, Constructor Civil Jefe de Departamentos de Caminos.

**DECRETO:**

1. **MODIFIQUESE el Inspector Técnico Subrogante, I.T.O(S)** Sr. DIEGO MONTECINOS TORRES, Cédula de identidad N°16.929.870-0, Constructor Civil Jefe de Departamentos de Caminos, en caso de feriado legal, permiso administrativo o licencias médicas, de I.T.O Titular Sr. RODI ISAAC ÁLVAREZ MUÑOZ, Cédula de identidad N°14.038.706-1, Arquitecto dependiente de la Dirección de Obras Municipal
2. **NOMBRESE como nuevo Inspector Técnico de Obra Subrogante I.T.O(S)** al Sr. CHRISTIAN EDUARDO TENORIO HUENCHUAL, Cédula de identidad N°18.599.222-5, Ingeniero Civil en Obras Civiles, profesional SECPLAN, en caso de feriado legal, permiso administrativo o licencias médicas, de I.T.O Titular Sr. RODI ISAAC ÁLVAREZ MUÑOZ, Cédula de identidad N°14.038.706-1, Arquitecto dependiente de la Dirección de Obras Municipal

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.**



ARIEL EDMUNDO DELGADO ÁLVAREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CASP/AMRP/WMMR/vasv  
Distribución:

- Secretaría Municipal.
- SECPLAN.



CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ  
ALCALDESA

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

ORD.: N°531.

ID.DOC: 493.754.

ANT.: Resolución Afecta N°104 de fecha 12.10.2022 que aprueba Convenio Mandato para financiar el proyecto MEJORAMIENTO ESTABILIZACIÓN TALUD CALLE BEAUCHEF ENTRE AV. PRAT Y PUENTE CONTRA, COMUNA DE RIO BUENO.

MAT.: Envía antecedentes del contrato.

RIO BUENO, 12 de junio de 2023.

A: **LUIS CUVERTINO GOMÉZ**  
**GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RIOS**

DE: **CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ**  
**ALCALDESA - I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO**

Junto con saludar cordialmente, y relación al proyecto denominado **MEJORAMIENTO ESTABILIZACIÓN TALUD CALLE BEAUCHEF ENTRE AV. PRAT Y PUENTE CONTRA, COMUNA DE RIO BUENO, Código BIP 40000596-0. ítems Obras Civiles** enviamos a usted, los antecedentes correspondientes a la firma del contrato, adjuntando los siguientes documentos:

- Certificado de Fianza N° de Folio F0023166 vigencia desde 17.05.2023 hasta 24.08.2025.
- Contrato Notarial de fecha 24.05.2023.
- Decreto Exento N°1686 de fecha 24.05.2023, que aprueba contrato y nombra I.T.O.
- Decreto Exento N°1764 de fecha 31.05.2023, que modifica I.T.O Subrogante.

Sin otro particular, les saluda atentamente.



**CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ**  
**ALCALDESA**  
**I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO**

CASP/WMMR/vsv  
Distribución:  
- Secretaría Municipal  
- SECPLAN  
- Gobernación Regional

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

ORD.: N°211.

ID.DOC:494.257.

ANT.: Obra Mejoramiento Estabilización Talud calle Beauchef entre Av. Prat y Puente Contra, comuna de Río Bueno.

MAT.: Informa inicio de obras.

RÍO BUENO, 16 de junio de 2023.

A: **JOSE MIGUEL CERECEDA ACENCIO**  
DIRECTOR DE TRANSITO

DE: **WILSON MONZÓN RIQUELME**  
DIRECTOR SECPLAN

Junto con saludar cordialmente, y en relación a la obra denominada MEJORAMIENTO ESTABILIZACIÓN TALUD CALLE BEAUCHEF ENTRE AV. PRAT Y PUENTE CONTRA, COMUNA DE RIO BUENO, Código BIP 40000596-0, adjudicada y contratada a la empresa Ingeniería Verde SpA, por medio del presente informamos a usted, que con fecha 22.06.2023 se realizará la entrega de terreno formal para dar inicio a la ejecución de la obra, cuyo Inspector Técnico de Obras será don Rodi Álvarez Muñoz, profesional arquitecto de la Dirección de Obras Municipales.

Sin otro particular, saluda atte. a usted.



**WILSON MONZÓN RIQUELME**  
DIRECTOR SECPLAN  
I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

WMMR/vsv

Distribución:

- Dirección de Tránsito.

- SECPLAN